

Este es un apartado del documento:

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO
EN LA ADOLESCENCIA Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Módulo violencia basada en género

2 Herramientas
para hacer

páginas: 301, 324-360



Equipo UNFPA

Paula Antezana Rimassa

Evelyn Durán Porras

Equipo INAMU

María Ester Serrano Madrigal

Kathia Brenes Herrera

Elaboración de documento

Noemy Serrano Corrales

Equipo consultor

Alina Cedeño Montoya

Andrea Campos Ramírez

Carolina Barboza Madrigal

Denís Montiel Umaña

Silvia Elena Guzmán Sierra

Revisión filológica

Natalia Hernández Garita.

Agnis Revisiones Filológicas

Diseño, diagramación e ilustraciones

Ester "Tetey" Molina Figuls | TETEYARTE

Impresión

TETEYARTE

Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA CR

<http://costarica.unfpa.org>

costarica.office@unfpa.org

Tel: (506) 2296-1265

Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU

www.inamu.go.cr

Tel.: (506) 2527-8401

346.013

I59 c

Instituto Nacional de las Mujeres

Caja de Herramientas para la prevención del embarazo en la adolescencia y la violencia contra las mujeres / Instituto Nacional de las Mujeres; Fondo de Población de Naciones Unidas. -- 1. ed. -- San José: Instituto Nacional de las Mujeres; Fondo de Población de Naciones Unidas, 2021. (Colección Producción de conocimiento, n. 48; Aportes metodológicos; n. 18)

1 recurso en línea (406 p.); PDF: 10 Mb.

Forma de acceso: Internet

ISBN 978-9968-25-397-0

1. EMBARAZO ADOLESCENTE. 2. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 3. CAPACITACIÓN. 4. MEDIOS DE ENSEÑANZA. 5. ADOLESCENTES. 6. SALUD SEXUAL. 7. SALUD REPRODUCTIVA. I. Fondo de Población de Naciones Unidas. II. Título.

Este documento puede ser utilizado total o parcialmente, siempre y cuando no sea para su venta y se cite la fuente.

Módulo

violencia
basada en género



2. HERRAMIENTAS PARA HACER



EJE	OBJETIVOS GENERALES	TEMAS/ CONTENIDOS	ACTIVIDADES
5. Violencia basada en género	Reconocer las manifestaciones y efectos de la violencia basada en género en la vida de las personas adolescentes y de las mujeres, así como generar alternativas para su prevención.	Relaciones de poder	1. Yo escuché que.  2. El gran juego del poder. 3. Dragones y princesas.
		Violencia contra las mujeres	4. No es No.  5. ¿Eso es violencia?  6. María no es un caso.
		Violencia Machista	7. Violencia machista y complicidad. 
		Relaciones impropias	8. Emparejados. 9. Entrevistas exploratorias.  10. Cuentos tradicionales e historias cotidianas. 11. Mensajes inesperados. 
		Acciones de prevención y atención para una vida libre de violencia	12. Mapeo comunitario de factores de riesgo y protección.

 Actividad 1: "Yo escuché que..."		
Tema:		Relaciones Impropias / SSSR/ Prevención de la violencia.
Objetivos:		1. Compartir información a partir de las percepciones, opiniones o creencias que haya sobre la violencia y las relaciones impropias. 2. Reconocer la función del rumor en la creación de percepciones sociales sobre un tema.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		30-40 minutos.
Materiales:		Podría utilizarse una mesa forrada en papel periódico, una sábana que asemeja una pared o colgar una sábana en una cuerda, esto para que parezca que una persona sale de un lado y otra del otro lado, como conversando entre vecinos y vecinas, pero es opcional.

DESCRIPCIÓN

Parte I.

- 15 minutos

1. Se selecciona el tema, en este caso será relaciones impropias.

2. Pida a las personas que en grupos de no más de cuatro personas discutan qué conocen sobre este tema, a partir de preguntas generales o específicas que se pueden generar con base en la información brindada en el módulo 5 de violencia basada en género. Una pregunta inicial puede ser **¿Qué han escuchado sobre las relaciones impropias?** Se debe dar al menos 5 minutos de tiempo a los subgrupos para que puedan conversar.

3. Se les solicita a las personas que ahora se pongan de pie, y caminando por el espacio, se ubican en parejas con alguien que no estuvo en su grupo de discusión a quien le comentan lo que escucharon en su grupo (rumores) y sus apreciaciones. Cambian de pareja y se repite el ejercicio por unas dos o tres veces más (pueden variar lo que comparten de lo que escucharon, al cambiar de pareja). El sentido de este ejercicio es reproducir los “rumores” que circulan sobre el tema, tal cual como sucede en la vida cotidiana.

Parte II.

- 10 minutos

Se ubiquen nuevamente en subgrupos y van a compartir con el resto del grupo lo que escucharon: **“Yo escuché que...”**. (Ejemplo “Yo escuché que en las comunidades los vecinos y las vecinas no denuncian las relaciones impropias de las que son testigos/as por miedo a tener represalias”).

Parte III.

- 10 minutos

Quien facilita abre plenaria y retoma elementos centrales que surjan de lo compartido e introduce la Ley N° 9406, conocida como la "Ley de

Relaciones Impropias", o según el tema que se esté abordando (violencia, salud sexual y salud reproductiva, etc.) puede compartir más información.

Apuntes para la reflexión:

Es importante identificar lo que se escucha para aclarar el tema que se está desarrollando y desmitificar algunas creencias erróneas. Por ejemplo, en relaciones impropias podríamos escuchar “Yo escuché que el amor lo puede todo”, entonces se debe analizar dicha afirmación. Puede ser por medio de preguntas dirigidas al grupo tales como ¿Dicen que el amor lo puede todo, será esto verdad? ¿Qué sería algo que el amor no puede lograr?

Como parte de la reflexión se debe hacer referencia a las funciones del “rumor” como reproductor de “imaginarios sociales” que se toman como realidades.

Recuerde que puede encontrar diferentes módulos para obtener más información sobre los temas que le permitan contrastar los rumores que el grupo señale. Además se recomienda remitirse al documento "Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa Versión pedagógica de la Ley 9406, disponible en el siguiente enlace: https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20relaciones%20impropias_0.pdf

Observaciones para la facilitación:

Esta es una técnica que se recomienda aplicar cuando hay poco tiempo para exponer acerca de algún tema y para introducir una charla o un conversatorio.

También puede ser utilizada como introducción a un taller y tiene a la vez una función diagnóstica pues permite que las personas puedan comentar lo que han escuchado o lo que creen, pero de una forma impersonal. Al decir “Yo escuché” se desligan de los comentarios y pueden fluir más las ideas sin vergüenza o temor de ser juzgadas(os).

Cuando se intercambia en las parejas no se deben quedar mucho tiempo, el intercambio debe ser puntual y rápido (no más de 3 minutos por pareja). El trabajo por subgrupos debe ser cronometrado, de 5 a 10 minutos por subgrupo, procurando que todas las personas del subgrupo hayan participado.

Variante metodológica 1: Si se cuenta con más tiempo, en subgrupos, se puede hacer una dramatización a partir de las frases que surgieron (esto puede tomar unos 30 minutos más).

Variante metodológica 2: Esta actividad puede ser aplicada en formato virtual. Para ello, en plenaria se indica a las personas participantes que le escriban por privado al menos a tres participantes diferentes **lo que han escuchado sobre las relaciones impropias**.

Lo que escriban debe de empezar con la frase “Yo escuché que...el amor lo puede todo”.

Cuando todo el grupo ya ha escrito al menos a tres personas diferentes, tienen que avisar a la persona facilitadora.

De inmediato, quien facilita invita a cinco personas voluntarias a que digan cuáles fueron las frases “que escucharon”, y deberá tomar nota de los comentarios. Se debe preguntar a todo el grupo que si escucharon (les escribieron) algunas frases diferentes, las compartan para complementar.

Seguidamente la persona facilitadora propiciará una reflexión acerca de si lo que se comentó fue acerca de la ley (LEY), de las personas menores de edad que sostienen una relación con personas mayores (MENOR DE EDAD), sobre las familias que permiten esta relación (FAMILIAS), o sobre las personas mayores de edad (MAYORES) que se relacionan con menores.

Las personas participantes deberán indicar en el chat las palabras claves que se encuentran entre paréntesis, según lo que identificaron de los mensajes recibidos y comentados.

Mientras van respondiendo, quien facilita hace alusión a lo mencionado por las personas voluntarias y se hará una reflexión sobre las funciones del “rumor”, como reproductor de “mitos”, y su capacidad de establecer estos como “realidades”. También, se reflexionará en el hecho de que, por lo general, el rumor se concentra en la persona menor de edad o de su familia y poco en la persona adulta que está cometiendo el delito.

 Actividad 2: El gran juego del poder		
Tema:		Relaciones de poder.
Objetivos:		Identificar a través de imágenes, situaciones cotidianas en las que existen relaciones de poder desiguales entre las personas.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		20-30 minutos.
Materiales:		Seis sillas (pueden ser menos, cinco o cuatro dependiendo del espacio con que se disponga), una mesa y una botella. Se requiere que todas las sillas sean del mismo tamaño y color.

DESCRIPCIÓN

Observaciones para la facilitación:

Se dispone de un espacio escénico o espacio “vacío” en el aula o salón donde tomará acción el juego, procurando que no haya muchos objetos alrededor o al fondo, visualmente hablando, para que no distraiga la atención del grupo. Además, de ser posible, que no esté al lado de una puerta o lugar donde estén pasando las personas y puedan confundirse con la escena.

Las personas participantes se ubicarán al frente del espacio escénico o espacio “vacío” como si fuesen una audiencia o público de un teatro viendo hacia el escenario. Se requiere que todas las sillas sean del mismo tamaño y color.

1. Se coloca la mesa a un costado en el espacio escénico y las seis sillas al lado de la mesa (en fila, es decir, una al lado de la otra de cara a la audiencia). Sobre la mesa se coloca la botella.

2. Una vez colocados los objetos en ese orden, se les pide a las personas participantes que observen por uno o dos minutos esa imagen y piensen en lugares cotidianos que se asemeje a esa imagen (ejemplos: un banco, un hospital, un salón de clases, una oficina, etcétera).
3. Después de escuchar varios escenarios posibles, se invita a las personas participantes a que, por turno (una persona a la vez), re-acomode los objetos de manera que una de las sillas alcance una posición superior, más evidente, o de mayor poder, en relación con las demás sillas, la mesa y la botella. Cualquiera de los objetos puede ser movido y colocado sobre otros, pero no puede ser retirado del espacio escénico.
4. Cada vez que se realice una nueva propuesta de organización del espacio, se le pregunta al grupo por qué una o la otra es más fuerte o poderosa (esto no quiere decir que el grupo llegue a un acuerdo, como personas facilitadoras se debe escuchar la diversidad de opiniones y aprovecharlas para enriquecer el diálogo y entender cómo funcionan las relaciones de poder).
5. Seguido de ver varias propuestas, se enfatiza en cómo las estructuras de poder están presentes en múltiples escenarios habituales de la vida,

hasta en la disposición de los espacios físicos. Se invita a pensar en personajes o roles en los que se expresan esas relaciones de poder (ejemplos: un jefe/una jefa y su subalterna/o, una mamá/un papá o grupos sociales que han estado históricamente oprimidos frente a otros).

Variación metodológica:

Las personas participantes eligen una de las estructuras propuestas; seguidamente, se le pide a una persona participante (voluntaria) que entre al espacio y coloque su propio cuerpo en una posición donde personifique el máximo poder sobre esa estructura. Una vez que elija una posición, se les pide a otras personas (una por una), que entren y se coloquen en el espacio e intenten conquistar para sí ese poder.

Las personas que “pierden” el máximo poder (la opinión del grupo aquí puede servir para definir quién sigue manteniendo el poder y quién lo ha perdido en dicha estructura) pueden A) permanecer en el espacio siendo parte de la estructura mientras se integran nuevas personas que intentan conquistar el poder (ser el centro de atención), o B) salir para que otras personas entren hasta que alguna logre ganar el poder (siempre de a una persona por turno).

Discutir sobre qué es el poder y cómo podemos buscar alternativas para distribuir el poder de forma equitativa.

Apuntes para la reflexión:

Socialmente existen diferentes estructuras de poder que se manifiestan cotidianamente, desde haciendo fila en un banco, en una entrevista de trabajo, hasta en la familia o las relaciones de amistades, parejas, en el ámbito educativo, etcétera. Muchas de ellas reproducen desigualdad y pueden ser medios a través de los cuales se ejercen opresiones o violencias.

Las relaciones desiguales de poder son aquellas donde se le asigna a una persona, o un grupo de personas, una posición de dominio, de

superioridad, de mayor importancia y valor, con respecto a otras; esto permite que explote, oprima y violenta a otras personas y/o grupos. Es importante reflexionar que estas relaciones no se instauran naturalmente, sino que responden a un orden social impuesto, por tanto, siempre pueden deconstruirse. El problema del poder es cuando su fin es el dominio, abusar de él, ejercerlo sobre y contra el derecho que tiene toda persona a crecer en libertad con respeto a su integridad.



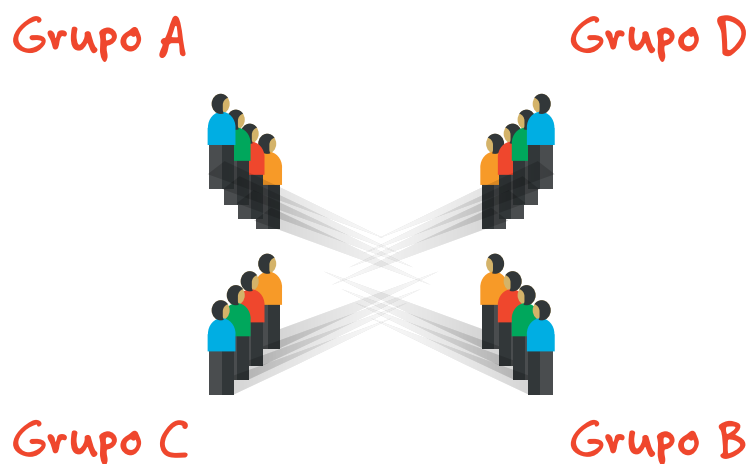
Tradicionalmente los hombres ejercen situaciones de poder sobre las mujeres.

Actividad 3: Dragones y princesas		
Tema:		Relaciones de poder / Relaciones impropias.
Objetivos:		Identificar relaciones cotidianas donde hay relaciones de poder desiguales.
N° de personas:		Máximo 20 personas.
Duración:		15-30 minutos.
Materiales:		N/A.

DESCRIPCIÓN

Parte I.

Se le solicita al grupo que se divida en cuatro grupos (grupo A, grupo B, grupo C y grupo D) y que formen cuatro hileras, una persona detrás de otra. Las hileras en el espacio se colocan en dos diagonales, el grupo A frente al grupo B y el grupo C frente al grupo D:



Se pedirá a una pareja voluntaria para mostrar inicialmente el ejercicio (una persona del grupo A y una persona del grupo B). Una de ellas será un dragón y la otra una princesa, moviéndose y haciendo sonidos como cada personaje asignado. El dragón persigue a la princesa por el espacio y si la alcanza, se cambia la pareja por una persona del grupo C y del grupo D.

Las personas en las hileras representan casas, ellas/os se colocan poniendo sus manos sobre los hombros de la persona del frente, y con las piernas abiertas a manera de triángulo, para que la princesa pueda “entrar a la casa” y salvarse del dragón. Las casas pueden decidir dejar o no dejar pasar a la princesa.

Se intercambian los personajes en los grupos al menos cuatro veces, a fin de que alguien de cada grupo represente a un dragón y a una princesa.

Parte II.

Seguidamente, se pausa el juego y se sugiere al grupo que piensen en otras relaciones desiguales de poder, por ejemplo, una maestra/o y una/un estudiante, o una jefatura y una persona subordinada. En esta etapa del juego, las personas pueden generar diálogos y situaciones concretas (dramatizaciones) cotidianas. Se debe promover que las personas estén constantemente cambiando de roles para que experimenten estar de ambos lados.

Las casas en esta segunda parte participan tratando de apoyar a **la persona con poder** reafirmando sus ideas, o por el contrario, tratando de evitar la relación de poder previniendo a **la persona que no tiene el poder**.

Parte III.

Se propone al grupo reflexionar por qué se generan las relaciones de poder, su relación con la violencia y cuál es el papel que juega la sociedad en general en mantener este tipo de relaciones. Algunas preguntas generadoras pueden ser:

- ¿Cómo suelen ser las personas que tienen poder y cómo lo ejercen?
- ¿Cómo pueden hacer las personas que no tienen el poder para defenderse de los abusos de poder y la violencia?
- ¿Cuál es el papel de la comunidad en la prevención de la violencia en las relaciones desiguales de poder?

Apuntes para la reflexión:

Se puede guiar la reflexión hasta indagar en por qué estas relaciones son consideradas violentas o dañinas, así como en las relaciones impropias y las relaciones de poder que existen en ellas, siendo que hay una persona menor de edad y otra mayor de edad con diferencia de edades considerables. Analizar si ambas personas están en las

mismas etapas de vida, si tienen gustos e intereses similares o distintos, metas en la vida equiparables, entre otros.

Se debe analizar la forma de proceder de las familias, y lo inadecuado de asignarle a una persona menor de edad la responsabilidad de sostener económicamente a una familia en detrimento de su integridad, o por la promesa de un futuro mejor. Esta práctica es muy común y se ha llegado a naturalizar en algunos casos.

Es importante tener claro que, aunque parezca que hay consentimiento de las familias e incluso de la persona menor de edad, la Ley de Relaciones Impropias establece que este tipo de relación es un delito, y se comentan las implicaciones que puede traer para las familias no denunciarlo.

Observaciones para la facilitación:

No es recomendable que las personas duren mucho tiempo en un mismo rol, para no generar sensaciones o emociones que no puedan ser contenidas por el grupo o la persona que facilita, ya que las personas pueden llegar a conectar con situaciones de sus propias vidas donde se sintieron oprimidas.

En la segunda parte, **la persona facilitadora debe promover la participación de las personas que están en las hileras, propiciando que sea activo, pero vigilando que el ejercicio no se torne violento.**

 Actividad 4: No es No		
Tema:		Violencia/Consenso/ Consentimiento/ Comunicación.
Objetivos:		Reconocer la importancia del consentimiento y de la comunicación en las relaciones sexo-afectivas.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		30 minutos
Materiales:		Proyector, computadora, parlante

DESCRIPCIÓN

Parte I.

- 15 minutos

Se divide al grupo en dos subgrupos. Se indica a cada subgrupo que deben ver el respectivo video y contestar las preguntas que les serán entregadas.

GRUPO 1: "CONSENTIMIENTO SEXUAL, TAN SIMPLE COMO EL CÉVICHE".

<https://www.youtube.com/watch?v=IUxUsJ36jQA>

GRUPO 2: "CONSENTIMIENTO SEXUAL EXPLICADO CON TÉ".

<https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8>

Preguntas:

1. ¿De qué se trataba el video?
2. ¿Qué es el consentimiento?
3. ¿Por qué es necesario el consentimiento?
4. ¿Quién debe recibir el consentimiento?

5. ¿Cuáles situaciones ficticias recuerdas del video que representaban violencia?
6. ¿Podrían plantear dos formas de recibir consentimiento?
7. ¿Podrían plantear dos formas de dar consentimiento?

Parte II.

● 15 minutos

Se regresa al grupo para la plenaria. Una persona representante de cada subgrupo socializa las respuestas que se formularon en cada grupo, luego se realiza un cierre con las diferentes apreciaciones y la persona facilitadora complementa con la información a partir de las reflexiones a las que cada grupo llegó.

Apuntes para la reflexión:

Las relaciones sexuales que no son consensuadas no solamente no son éticas, sino que además representan una forma de violencia. Es importante distinguir entre dos conceptos que son claves en los intercambios entre personas: **El consentimiento y el consenso.** Mientras el **consentimiento** da lugar a pensar en que ‘se permite’ la relación; esta puede estar sesgada pues el consentimiento puede ser el resultado de una coacción, manipulación, chantaje o abuso, es decir, alguien puede acceder, pero lo que está sucediendo no es consensuado. (Revisar la definición de "consentimiento" que se encuentra en el módulo 3)

El **consenso** se trata de un acuerdo explícito en el que las partes deciden de forma más activa, implica colaboración activa para el beneficio, bienestar y placer de las personas involucradas.

La culpa aparece con frecuencia en las situaciones donde se violentan el consenso y el consentimiento, muchas veces, aún y cuando racionalmente se tiene claridad de las relaciones de poder presentes en una situación de violencia sexual. La culpa en las mujeres, muchas veces, es un sentimiento que se ha internalizado a partir de los juicios hacia éstas, por ejemplo: “ella se lo buscó”, “porque usó esa ropa”, “porque andaba a esa hora en la calle”, “estaba ingiriendo licor y drogas”.

Es importante que se trabaje la desculpabilización frente a las situaciones en las que no se pudo oponer resistencia o decir que no, ahondando en que es difícil establecer límites donde se está vulnerable. Por otra parte, es crucial que los hombres puedan trabajar sobre cómo respetar, aceptar y procesar el rechazo o la negativa ante alguna de sus propuestas y aproximaciones.

Observaciones para la facilitación:

Es importante de previo a facilitar esta actividad repasar el Módulo de violencia basada en género en específico donde se aborda el tema de la violencia sexual, de modo que permita ahondar en temas que están relacionados con ésta, tales como la cultura de la violación o manifestaciones actuales como “la pornovenganza”.

 Actividad 5: ¿Eso es violencia?*		
Tema:		Violencia contra la mujer.
Objetivos:		1. Reconocer las diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres que suceden en la cotidianidad. 2. Conocer el ciclo de la violencia.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		45 a 60 minutos.
Materiales:		Papelógrafos, marcadores, frases impresas, cinta adhesiva, video con imágenes, hojas blancas y lápiz (para variante metodológica 1).

* Tomada de Cuerpo de Paz.

DESCRIPCIÓN

Parte I.

Se deben entregar las siguientes frases a las personas participantes para que las peguen en el tipo de violencia que crean que corresponde. Se deben pegar en la pared o pizarra 4 hojas, cada una con un tipo de violencia impreso: (violencia patrimonial, violencia psicológica, violencia física, violencia sexual).

- En ocasiones molesto, tira las cosas de la casa.
- Si nos enojamos y yo tengo un compromiso económico no me da el dinero, aunque sepa que de otra forma no puedo pagar.
- En más de una ocasión cuando he querido hacer algo en lo que no está de acuerdo, me jala fuerte del brazo y yo no me puedo mover.
- En una ocasión le dije que no me hablara de la forma que lo estaba haciendo y jalándome del pelo, me dijo que me hablaba como él quería.

- Sexualmente muchas veces le he pedido que pare, que no me siento bien y ha seguido.
- En muchas ocasiones ha tocado mi cuerpo de formas o en lugares que no me han hecho sentir cómoda.
- Me dice que si lo sigo enojando, va a sacar el machete que tiene guardado.
- No me permite que visite a mi familia, dice que mi casa no es esa.
- Cuando se enoja golpea la mesa.
- Si por casualidad volví a ver hacia donde había un hombre, me reclama y asegura que lo estoy seduciendo.
- No me deja salir si no dejo la comida hecha y servida.
- En más de una ocasión, mientras escucha un partido, levanta la mano, molesto, en señal de que haga silencio.
- Constantemente me dice que estoy muy gorda.
- En ocasiones, cuando salgo, me dice que mejor me cambie de ropa.
- Me ha sido muchas veces infiel y dice que lo tengo que aguantar porque él es el hombre y así es la cultura.
- Le tengo que servir la comida porque si no, no come.

Parte II.

Una vez que se hayan ordenado todas las frases, se procede a analizar una por una, si lo indicado corresponde a una manifestación de violencia y de qué tipo.

Apuntes para la reflexión:

Se deben desnaturalizar las diferentes manifestaciones de violencia que ocurren día a día, especialmente en el discurso. Cada una de las frases que se escuchan o se reproducen como las que se vieron en la actividad, responden a mitos o estereotipos de género con los que las mujeres y hombres hemos crecido y son perpetuadas a partir de su normalización. Frases como: “es que a las mujeres les gusta que les peguen”, “las mujeres son tontas porque no se van”, deben cuestionarse y abrir la discusión acerca de qué es lo que sostiene la violencia. A menudo, esto corresponde a que las mujeres se encuentran bajo amenaza, y por tanto, experimentan el temor de un riesgo mayor, la dependencia económica y las dinámicas propias del ciclo de la violencia.

Observaciones de la facilitación:

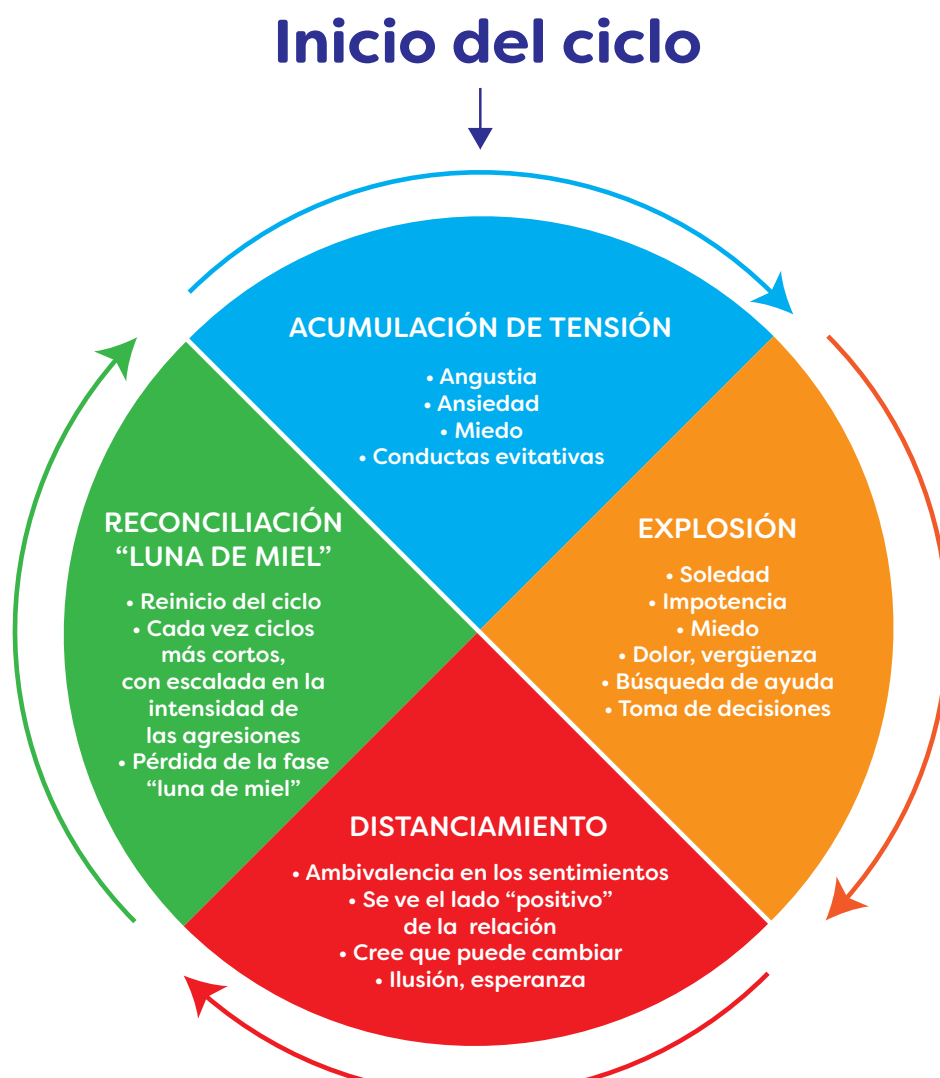
Como cierre se debe retomar el ciclo de la violencia, el cual se encuentra explicado de forma detallada en el módulo conceptual y se adjunta como anexo la imagen que lo resume.

Variante metodológica:

Este ejercicio puede ser aplicado de forma virtual. En este caso, de antemano quien facilita debe preparar una presentación de Power Point o un video corto con imágenes que reflejen diferentes tipos de violencia (violencia patrimonial, violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia gineco-obstétrica, violencia estructural, violencia simbólica).

La consigna será decirle al grupo que, mientras las diapositivas van pasando, deben escribir en una hoja ¿cuáles tipos de violencia identifican? y ¿qué sensaciones le generan las imágenes que observa?

Cuando finalizan de pasar las imágenes, se invita a que voluntariamente compartan sus anotaciones y se repasan los diferentes tipos de violencia mencionados. Se recomienda derivar del módulo conceptual de violencia las definiciones de cada tipo de violencia.



Actividad 6: María no es un caso ²³		
Tema:		Violencia contra la mujer.
Objetivos:		Reflexionar sobre las violencias que viven las mujeres y problematizar sobre las respuestas que reciben por parte de los diferentes actores de la sociedad.
N° de personas:		De 7 a 25 personas.
Duración:		90 minutos.
Materiales:		Papelógrafos, marcadores.

23 Tomado de del Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA).

DESCRIPCIÓN

Parte I.

La persona facilitadora le comenta al grupo que "María ha sido golpeada por su pareja". Es frecuente que cuando una mujer está siendo maltratada, aparecen muchas personas que se preocupan por resolver su "caso": la familia, profesionales, funcionarias/os de instituciones.

Cada una de estas personas tiene una idea de cómo resolver el problema de María ¿Cuál es la mejor?

1. El grupo se dividirá diferentes papeles que interpretarán, como: María, familiares, médica/o, abogada/o, profesional en psicología, trabajador/a social, sacerdote o monja.

Es posible que algunas personas del grupo no interpreten ningún papel y se mantengan como espectadoras de la actividad, pero posteriormente pueden participar en la plenaria. No obstante, también se pueden agregar otros papeles que consideren relevantes.

2. Posteriormente se realizará la dramatización y se observará como la persona que interpreta a María, irá a "visitar" de forma individual, a cada una de las personas que interpretan el resto de papeles y les comentará su situación. Cada personaje deberá contestarle a María según considere que su rol lo haría actualmente.

Parte II.

3. Discuten en el grupo sobre cómo enfrentaron la agresión que está recibiendo María desde dichos roles.

Parte III.

4. Se propone generar en el grupo cuál es la ruta que se recomienda seguir en situaciones de violencia. Discutir si la forma en que actúa la persona en su rol es la más eficiente para atender las situaciones y cómo es la forma recomendada. También ahondar en cómo se sintieron las personas que representaban los diferentes roles. El producto debe ser la ruta final, el escenario real versus el escenario deseado para apoyar a una mujer en situación de violencia.

Apuntes para la reflexión:

Esta actividad permite que se aborden diferentes temas, tales como, la atención de las mujeres que viven violencia, la sensibilización y la información que se requiere. El cansancio que puede enfrentar una mujer al tener que buscar apoyo en diferentes personas, la revictimización de compartir su historia con tantas personas. La desinformación y los juicios de algunas personas ante la violencia contra las mujeres. Se debe hacer énfasis en que María representa a todas las mujeres que han vivido violencia, no son números o estadísticas, son personas con sueños, metas, habilidades, que merecen vivir libres de violencia. Se deben evitar los juicios o mitos sobre cómo son las mujeres que viven violencia. No es un tema privado, ni individual, todas las personas deben velar por garantizar vidas libres de violencia.

Observaciones para la facilitación:

Se debe tener como material de apoyo el Módulo de violencia basada en género basada en género, las rutas que deben seguir las denuncias de las mujeres, y de ser posible, incluir material impreso sobre números de teléfono para buscar ayuda, el violentómetro sobre cómo reconocer la violencia, entre otros. Se sugiere también revisar la página <http://seguimospendientesdevos.inamu.go.cr/>

VIOLENTÓMETRO FEMINICIDIO



URGENTE

Busca ayuda: tu vida e integridad están en riesgo

- Te golpea o te agrede físicamente
- Te obliga a tener relaciones sexuales (violación)
- Te amenaza de muerte
- Te amenaza con objetos o armas
- Te encierra o te aísla de tus seres queridos



REACCIONA

Es momento de actuar

- Te trata con desprecio
- Te ofende verbalmente, te insulta
- Te empuja, te jalonea
- Te pellizca, te araña
- Te golpea "jugando"
- Te acaricia agresivamente
- Te manosea
- Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos
- Te prohíbe usar métodos anticonceptivos



A L E R T A

La violencia aumentará

- Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos
- Te intimida o amenaza
- Te humilla o ridiculiza
- Descalifica tus opiniones
- Te cela
- Te miente
- Destruye objetos
- Controla tus amistades o relaciones con tu familia
- Intenta anular tus decisiones
- Te indica cómo vestir o maquillarte
- Te culpabiliza



**Denunciá en el 911
o en el 2233-7895**
Delegación de la Mujer INAMU

* Tomado de: Unidad de Género. Instituto Politécnico Nacional de México (IPM, 2009)

 Actividad 7: Violencia machista y complicidad		
Tema:		Violencia de género.
Objetivos:		1. Sensibilizar sobre la relación entre la masculinidad y las diferentes formas de violencia naturalizadas. 2. Identificar las relaciones de complicidad machista entre hombres.
Nº de personas:		10 a 20 máximo.
Duración:		120 minutos.
Materiales:		Video “Violencia y complicidad” (https://www.youtube.com/watch?v=s8lQbmUbwWM), marcadores, papelógrafos, proyector y sonido, computadora, un juego de tarjetas con la inscripción: “Machismo”, “Violencias machistas”, “Complicidad machista”.

DESCRIPCIÓN

Parte I.

● 15 minutos

Observaciones para la facilitación:

Esta es una dinámica que se recomienda trabajar particularmente con hombres, sin embargo, puede adaptarse también para trabajar en grupos mixtos. Esta dinámica tal como está descrita puede ser aplicada también de forma virtual, en este caso la variante será dividirles en tres salas de trabajo.

Se forman tres subgrupos y a cada uno se le entrega una de las tarjetas “Machismo”, “Violencias machistas” y “Complicidad machista”. En grupo deben responder qué entienden por la/s palabra/s que les correspondió, para ello tendrán 5 minutos. Luego se hace un círculo y los subgrupos presentan lo conversado en torno a las tarjetas, y entre todos, se va complementando qué entendemos por esos conceptos.

La persona facilitadora agrega, además, los siguientes conceptos “Ghosting”, “Mansplaining o macho explicación”, “gaslighting o “hacer luz de gas”, y les indica de igual forma que hagan una lluvia de ideas sobre lo que entienden por ellos. (Para ver la definición de estos conceptos remitirse al Módulo de violencia basada en género).

Parte II.

- 15 minutos

Se procede a proyectar el video: “Violencia y complicidad” (<https://www.youtube.com/watch?v=s-8lQbmUbWWM>). Duración 3:29 minutos.

En los mismos grupos se conversa en torno a estas preguntas:

- ¿Qué piensan del video?
- ¿Cuáles pueden ser algunos ejemplos de acciones en las cuales se pone en juego la complicidad machista?
- ¿Qué pasa si algún hombre se niega a ser cómplice de los otros?

Después de conversar en torno a esto, se procederá a hacer la siguiente parte del ejercicio.

Parte III.

- 30 minutos

Se reparten papeles con las situaciones abajo descritas, una por grupo, y se les indica que monten una dramatización de cada una de estas situaciones, a la cual tendrán que darle un desenlace:

Situación 1:

- En un grupo de amigos se comparten un “pack” de fotos de una chica desnuda.

Situación 2:

- Estamos en una fiesta y vemos cómo un amigo se pone insistente con una chica para que lo bese, mientras ella intenta irse.

Situación 3:

- En la calle, un grupo de amigos le dicen “piropos” a una chica que pasa caminando.

Una vez que todos los grupos han representado sus escenas, se conversa en plenaria a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué prácticas machistas identifican que se reproducen a su alrededor, en el aula, en su casa, en su grupo de amigos?
- ¿Identifican que reproducen algunas de estas prácticas?

- ¿Cuáles pueden ser formas en que se combatan estas prácticas machistas? ¿Es suficiente con no hacerlo ustedes o se debería hacer algo para combatir y erradicar estas prácticas? ¿Qué creen que pueden hacer ustedes?

Apuntes para la reflexión:

Se debe considerar que, una de las manifestaciones frecuentes como una forma de resistencia de algunos hombres a abordar las violencias machistas, es desplazar su responsabilidad, señalando que “hay mujeres que también ejercen violencia” o que “las mujeres también reproducen el machismo desde la crianza”. Es necesario aclarar que justamente una función del patriarcado es el establecimiento y reproducción de las relaciones desiguales de poder. Si bien hay mujeres que pueden ejercer violencia, esto no se considera “violencia machista”, porque quien la ejerce se encuentra en posiciones subordinadas en el marco de las relaciones de género.

Otra resistencia frecuente en los hombres cuando se habla de violencia machista es reducirla a sus modalidades físicas y sexuales, con el fin de poder distanciarse de las violencias y de quienes las ejercen. La vulneración del consentimiento, la falta de reciprocidad en los vínculos cotidianos con las mujeres, la

objetivización de los cuerpos, son ejemplos de violencia machista frecuentes y lamentablemente muy naturalizados en algunos hombres.

Otros ejemplos de cómo la violencia machista se ejerce de forma sutil o solapada son los “micromachismos”, estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano a través de maniobras casi imperceptibles, que igual atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres como lo son el: “Ghosting”, “Mansplaining o macho explicación”, “gaslighting o hacer luz de gas”.

Identificar estos “micromachismos” es una buena forma para invitar a pensar en qué medida cada quien continúa ejerciendo o siendo cómplice de las violencias y, por ende, tiene responsabilidades en su erradicación.

Por último, resulta importante considerar que no es lo mismo intervenir ante las prácticas machistas en el grupo de pares, que hacerlo ante adultos o desconocidos. Esto, sobre todo, para que no sientan que son cómplices si están en medio de una situación de violencia intrafamiliar sobre la que les cuesta intervenir. En ese caso, son víctimas indirectas y hay que facilitarles recursos institucionales, legales y terapéuticos para salir de esa situación.

Actividad 8: Emparejados

Tema:		Relaciones impropias.
Objetivos:		1. Reconocer los principales elementos de las relaciones impropias, con fundamento en la Ley N° 9406, conocida como Ley de Relaciones Impropias. 2. Identificar las principales ideas, creencias y mitos de la población sobre las relaciones impropias. 3. Realizar una introducción sobre la Ley de Relaciones Impropias.
N° de personas:		Mínimo 8 personas, máximo 20 personas.
Duración:		60 minutos.
Materiales:		Previo a la actividad, se deben preparar las dos bolsas o cajas, en una de ellas se deben colocar todas las tarjetas del Grupo 1, y en otra, colocar las tarjetas del Grupo 2.

DESCRIPCIÓN

1. Se solicita al grupo que formen parejas y luego que se formen en dos filas, colocándose junto a la pareja que han elegido. Se le nombrará Fila 1 y Fila 2.
2. Se debe indicar al grupo que a partir de este momento la persona que tienen a la par es su pareja (novio o novia) y que en un momento se darán cuenta de la edad que tiene cada una de las personas.
3. En la fila 1, sacarán una tarjeta del Grupo 1, mientras que en la fila 2, sacarán una tarjeta del Grupo 2.
4. Se solicita que analicen la edad asignada a cada persona y que evalúen si en ese noviazgo, de acuerdo con la edad, existe una relación impropia. Si consideran que existe una relación impropia deberán moverse al lado izquierdo del salón, pero si consideran que NO existe una relación impropia, deberán moverse al lado derecho del salón.
5. Una vez que cada pareja analice y decida cuál es su situación, solicite a cada pareja que indique qué edad tiene cada una de las personas y por qué consideran, o no, que sea una relación impropia. Escuche cada uno de los argumentos y las principales frases que utilicen las personas, esto para retomarlos posteriormente en la reflexión final.
6. En plenaria mantenga una conversación alrededor de las siguientes preguntas generadoras:
 - ¿Cuáles aspectos consideraron para decidir si estaban en una relación impropia o no?
 - ¿Alguna persona conoce los rangos de edad?
 - ¿Cuáles son los principales mitos alrededor de las relaciones impropias?
 - ¿Cuáles son las consecuencias que podría tener para una persona menor de edad, el involucrarse en una relación impropia?
 - ¿Por qué creen que en las relaciones impropias entre una mujer adulta y un hombre adolescente son minimizadas o celebradas?

- ¿Cuáles derechos podría estar perdiendo una persona menor de edad al estar en una relación impropia?
- ¿A quién penalizan las relaciones impropias?
- ¿Conocen las penas para los casos de relaciones impropias?

Apuntes para la reflexión:

Es fundamental que se mencione por qué nace la Ley, su justificación, la prohibición de los matrimonios de las personas menores de edad y la aplicación de la misma. Retomar los rangos de edades, principalmente resaltar que no se les está prohibiendo a las y los adolescentes tener relaciones de pareja con sus pares, sino que es un tema de relaciones de poder, de desigualdad, de estar en diferentes momentos de la vida con personas que les llevan una diferencia de edad importante. Retomar las consecuencias que viven las y los adolescentes y seguir cuestionando por qué se dan estas

relaciones. Mencionar que, cuando las personas adultas que tienen relaciones sexuales con menores de 13 años, esto corresponde al delito de violación.

Finalmente, hay que recordar que la responsabilidad y por ende la penalización por las relaciones impropias siempre será para la persona adulta.

Observaciones para la facilitación:

Es importante conocer a fondo la Ley sobre Relaciones Impropias, ya que de esto depende que se logre guiar al grupo a la discusión y análisis que se espera de esta actividad. Por otro lado, es indispensable contar con material de apoyo, ya sean afiches, panfletos o una presentación para reforzar los conceptos y aspectos principales de las relaciones impropias. Esto se encuentra en el Módulo de violencia basada en género. Se sugiere el siguiente material de apoyo: <https://costarica.unfpa.org/es/relaciones-impropias>

 Actividad 9: Entrevistas exploratorias		
Tema:		Relaciones impropias.
Objetivos:		Visibilizar las relaciones de poder desiguales que conforman las relaciones impropias.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		30 minutos.
Materiales:		Complementario: Documento: "Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa Versión pedagógica de la Ley 9406" y/o brochures (folleto) sobre la temática

DESCRIPCIÓN

El grupo se sienta como audiencia de un teatro, viendo hacia el espacio escénico. En el espacio escénico se colocan dos sillas vacías, una a la par de la otra, viendo hacia la audiencia.

Parte I.

Este es un ejercicio de improvisación teatral.

Se debe disponer de un espacio “vacío” en el salón o aula donde se esté trabajando, de manera que pueda ser utilizado como espacio escénico, intentando que no haya objetos en ese espacio que generen distracciones.

● 10 minutos

Se pide a dos personas participantes que voluntariamente pasen a sentarse en las sillas. La/s persona/s facilitadora/s le entregarán a cada una un papel con un número que hasta ahora desconocen y que será la edad del personaje que van a representar en ese momento. También en ese papel figuran características de la persona. Se adjunta un anexo con algunas propuestas, pero la persona facilitadora

puede agregar características y/o cambiarlas, para así contextualizar con el grupo de trabajo correspondiente. (Ver anexo).

Una vez que miran el papel, se les pide que a partir de ese momento actúen y piensen cómo creen que lo haría la persona que describe el papel, ya que serán entrevistados para conocerles mejor. Quien facilita hará preguntas que ambos personajes deben responder, de manera que podamos comparar sus respuestas en relación con sus intereses, posibilidades, y deseos; por ejemplo:

- *¿Qué quisiera estar haciendo de aquí a 5 años? ¿Y en 10 años?*
- *Si esta noche fuese el fin del mundo, ¿cuál sería su último deseo?*
- *¿Qué planes tiene para este fin de semana?*
- *¿Qué es lo que más disfruta hacer con sus amigas/os?*
- *¿Cómo es un día suyo entre semana? ¿Puede narrar lo que hace desde que se levanta hasta que se acuesta en un día regular?*
- *¿Qué es lo más importante para usted en una relación de pareja?*
- *¿Le gustaría tener hijos en este momento de su vida? ¿Por qué sí o por qué no?*
- *¿A qué es lo que le tiene más miedo?*

- *Diga sus tres principales metas a corto plazo.*

Las preguntas son infinitas, también se invita a que la audiencia proponga preguntas que quisiera hacerle a estos personajes en relación con sus intereses, posibilidades y deseos, para “poder llegar a conocerlos mejor”. Quienes estén interpretando a los personajes también deben echar su imaginación a volar sin abandonar a su personaje.

El ejercicio se puede sostener con los mismos personajes por alrededor de 3 a 5 minutos, y después, cambiar de pareja, de manera que puedan pasar al menos tres parejas.

Parte II.

- 15 minutos

En seguida, se abre el debate alrededor de las siguientes preguntas Consultar documento "Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa Versión pedagógica de la Ley 9406 (ver anexo):

- **¿Qué son las relaciones impropias?** (Son específicamente las relaciones sexuales que se dan entre una persona mayor de edad y una persona menor de edad, según los rangos de edad establecidos por la Ley N° 9406. "Son relaciones desiguales y de poder entre una persona adulta y una persona adolescente" p.7).

- **¿Por qué no son convenientes las relaciones impropias?**

(“Cuando se establece una relación impropia, este período de crecimiento y desarrollo se violenta, porque se fuerza a la persona menor de edad a vivir procesos para los que no está preparada y que podrían ser una amenaza a su integridad e inclusive su vida.” p.9).

Apuntes para la reflexión:

Las personas adultas que mantienen relaciones impropias con personas menores de edad, tienen una cuota de poder desigual en relación con las personas menores, en tanto tienen acceso a una serie de recursos materiales o económicos, psicológicos, emocionales y sociales asociados a la propia experiencia y al momento de vida en el que se encuentran. Por ejemplo, generalmente tienen trabajo e ingresos económicos propios, ya han tenido varios relacionamientos afectivos o sexuales, etcétera.

Observaciones para la facilitación:

Al ser un ejercicio de improvisación, se busca que las respuestas o reacciones sean lo más espontáneas posibles, por tanto, los tiempos entre una pregunta y la otra no deben ser tan prolongados. Si una persona no consigue elaborar una respuesta en un minuto o menos, se puede ayudar reformulando la pregunta e interactuando con el personaje o bien pasar a la siguiente pregunta.

Nota: Es importante recordar que cada vez que una persona termina de interpretar un per-

sonaje, pueda desprenderse de ese rol mediante algún ritual de movimiento, por ejemplo, sacudir su cuerpo simbólicamente con sus manos de cabeza a pies rápidamente, o dar un giro 360° sobre su eje y/o despedirse de ese personaje.

Se debe procurar que al menos en una ocasión, una de las parejas esté conformada por una persona mayor de edad y una menor de edad. Y otras veces pueden ser dos personas menores de edad y dos mayores de edad juntas, así se evidencian con más fuerza las diferencias y similitudes. Lo esencial es que se logren identificar estas diferencias y similitudes, principalmente en las parejas conformadas por adolescentes y personas adultas, así se evidencian las diferencias entre los momentos de la vida en que se encuentran, intereses, su día a día, etc.

Variante metodológica:

Esta actividad puede ser aplicada también en formato virtual. Para ello, la persona facilitadora solicita una pareja de voluntarias(os), cada vez, y les pasa por el chat privado la descripción de su personaje.

Se les debe indicar que al momento de la entrevista, cada pareja voluntaria deberá tener su cámara activada, mientras las demás personas (incluso ella), tendrán su cámara desactivada al momento de hacer la entrevista a la pareja.

Quien facilita puede indicar que el resto del grupo escriba en el chat las preguntas que quieran hacerle a la pareja en el momento.

Anexo

Pareja A: Mujer (docente), 37 años, madre de dos hijos / Adolescente (hombre, estudiante de colegio), 14 años, le gustan los videojuegos.

Pareja B: Hombre (estudiante universitario), 25 años, estudia filosofía / Adolescente (mujer, estudiante) 14 años, ama “mejenguear” y estar con sus amigos.

Pareja C: Adolescente (estudiante) 15 años / Adolescente (estudiante) 14 años.

Pareja D: Hombre (trabajador informal), 39 años / Niña (estudiante), 12 años, su sueño es conocer Disney y tener una super fiesta de 15 años.

Pareja E: Hombre (comerciante), 33 años / Mujer (comerciante), 33 años.

Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa Versión pedagógica de la Ley 9406":
https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20relaciones%20impropias_0.pdf



 Actividad 10: Cuentos tradicionales e historias cotidianas		
Tema:		Relaciones impropias.
Objetivos:		Reconocer la naturalización de las relaciones impropias en la cotidianidad, sus consecuencias y posible abordaje.
Nº de personas:		20.
Duración:		90 minutos.
Materiales:		Impresión de las historias o cuentos (Ver anexos), pliegos de papel periódico, marcadores de colores, tijeras, crayolas, pinturas.

DESCRIPCIÓN

Se divide el grupo en subgrupos (pueden ser tres personas por subgrupo), a cada uno se le entrega un fragmento de una historia que no tiene final para que las personas participantes puedan crearlo según su imaginación o vivencia (Ver anexo 1).

Este final se presenta al resto del grupo mediante una dramatización, dibujo, lectura, canción u otra, ojalá de una forma creativa. Finalmente, los subgrupos observan la presentación de cada uno. Es fundamental utilizar el apoyo conceptual para aclarar qué es una relación impropia, las consecuencias de éstas en las vidas de las personas adolescentes, el abordaje por parte de las instituciones y la ruta para la denuncia.

Al finalizar abrir un espacio para la plenaria a partir de las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Conocemos personas menores de edad que están en relaciones impropias?
- ¿Los finales de las historias o cuentos trabajados coinciden con las historias que conocemos de amigas, amigos, vecinas, vecinos?

Apuntes para la reflexión:

Al trabajar sobre relaciones impropias siempre es recomendado que se cuestione de dónde vienen (analizar el amor romántico), la conceptualización de las Relaciones Impropias, por qué se siguen dando, qué consecuencias traen para ambas personas, por qué las personas menores de edad no van a la cárcel, por qué nace la Ley N° 9406. Asimismo, la creación de finales alternativos introduce en la población participante el principio de autonomía, todos y todas podemos cambiar la historia en favor de la igualdad y la equidad.

Observaciones para la facilitación:

Mantener la escucha activa a los finales de las historias creadas y a los comentarios que realizan en la discusión de grupo.

Variante metodológica:

Esta técnica se puede trabajar también utilizando el recurso de los cuentos de Disney, pero adaptados a la realidad de cada grupo con el que se vaya a desarrollar. (Ver anexo 2). En este caso, es una oportunidad para analizar los roles reproducidos por la industria del cine y su relación con el amor romántico. Se recomienda al finalizar la actividad de los cuentos reproducir alguna de las siguientes canciones que cuestionan estos personajes:

Andrea Echeverry: Florence

<https://www.youtube.com/watch?v=P02t5kGzNzQ>

Vicu Villanueva: Disney Miente

https://www.youtube.com/watch?v=kAGkQ_GpySo

Anexo 1: Propuestas de historias:

1. Manuela tiene 14 años y tiene una pareja que le lleva 8 años, que se llama Oscar. Oscar le regaló a Manuela un teléfono para poder comunicarse con ella siempre. Un día, la mamá de Manuela observa el celular y le pregunta a Manuela que de dónde sacó ese teléfono, ante esta pregunta Manuela ... (continuar la historia).
2. Enrique está cursando noveno y le cuestan las matemáticas. El lunes llegó una nueva profesora al colegio, de unos 30 años. Durante el primer examen, la profesora observa la dificultad de Enrique con la materia y le sugiere en privado, que ella le puede brindar tutorías en su casa en las noches. Ante esta propuesta Enrique decide... (continuar la historia).
4. Sofia está faltando mucho a clases. Sus amigas saben que ella se escapa para ver a su novio Francisco. Francisco le lleva 10 años y no tiene empleo. Las amigas preocupadas por Sofia le dicen a la madre de ella lo que está ocurriendo. La madre de Sofia ... (continuar la historia).
5. Maximiliano es un chico de 15 años, quien al parecer está viéndose con Nuria, una señora de 40 años, que es lideresa comunal. Ella siempre le dice a Maximiliano que para el amor no hay edad y él cree lo mismo. El papá de Maximiliano se da cuenta de lo que está ocurriendo, pero le parece que su hijo es todo un macho y se enorgullece, por otra parte, la hermana de Maximiliano se preocupa y entonces decide... (continuar la historia).
6. Valeria está saliendo con Pedro, Valeria tiene 13 años y Pedro 20 años. Producto de esto, Valeria queda embarazada. Pedro amenaza a Valeria con hacerle daño si le dice a alguna persona que él es el papá, porque lo podrían meter a la cárcel. Valeria muy asustada no le cuenta a nadie. Con el pasar del tiempo, la orientadora se da cuenta del avance del embarazo y decide... (continuar la historia).

Anexo 2: Adaptación del cuento de CAPERUCITA

Érase una vez... allá en las montañas de XXX...vivía Carmen Pérez Ramírez más conocida como Caperucita. Ella era una adolescente de 14 años que asistía al Liceo de XX. Cape, como la llamaban sus amigas y amigos, tenía que caminar un montón entre cuevas y cafetales para llegar a clases. Un día en el camino conoció a Roger, más conocido como “Lobo”. Roger era un muchacho de 21 años que tenía una moto y un día le dijo a Cape que se montara para darle “ride”. Ella ese día iba tarde y aunque un poco desconfiada aceptó, y así surgió una amistad. Ya luego Lobo, iba todos los días al camino por donde él sabía que pasaba Cape y la empezó a llevar al cole para que ella no caminara tanto. Hasta que un día le dijo a Cape que tenía que hablar con ella seriamente, él tenía que decirle que quería algo más que una amistad... (CONTINÚA LA HISTORIA).

Adaptación del cuento de CENICIENTA

Érase una vez...allá entre las hermosas montañas de un lugar llamado vivía Cenicienta. Ceni, como la llamaba de cariño su papá, había quedado huérfana de madre al nacer, y su papá se había vuelto a casar con una señora que tenía dos hijas.

Así, conformaron una nueva familia. Pero...había un problema...la madrastra de Cenicienta tenía preferencias por sus hijas biológicas y trataba de una forma muy grosera y violenta a su hija adoptiva que, para ese entonces, tenía 16 años. A menudo le decía que ella no servía para nada, la había sacado del Liceo XXXX para que le hiciera el oficio de la casa mientras las otras dos chicas estudiaban. Cenicienta se sentía muy sola y triste porque sus medias hermanas siempre le hacían bullying.

Un día que fue a dejarle almuerzo a su papá conoció a Luis, un hombre de 26 años que era el hijo del dueño de la finca donde trabaja su papá. Él le habló muy lindo, le dijo que ella era una mujer hermosa. Ceni quedó fascinada con aquel hombre. Luis empezó a visitar a Cenicienta, el papá estaba muy contento porque él era un hombre de muy buena familia y con muchos recursos económicos. Una tarde de verano Luis llegó a la casa de Ceni a decir que se quería casar con ella lo antes posible.... (CONTINÚA LA HISTORIA).

 Actividad 11: Mensajes inesperados		
Tema:		Relaciones impropias
Objetivos:		1. Compartir información a partir de las percepciones, opiniones o creencias que haya sobre la violencia y las relaciones impropias. 2. Reconocer la función del rumor en la creación de percepciones sociales sobre un tema.
Nº de personas:		Indefinido.
Duración:		Depende del tamaño del grupo de 20 a 30 minutos.
Materiales:		Hojas de papel y marcador, lápiz o lapicero.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un ejercicio de improvisación teatral. Se dispone de un espacio “vacío” en el salón o aula donde se esté trabajando, de manera que pueda ser utilizado como espacio escénico, intentando que no haya objetos en ese espacio que generen distracciones, dentro de lo posible.

El grupo se sienta como audiencia de un teatro, viendo hacia el espacio escénico. En el espacio escénico solo habrá una silla y la carta sobre la silla (puede ser una mesa también); y de forma voluntaria o al azar, una persona participante entra al espacio escénico, lee la carta para sí misma (sin que las demás personas escuchen el mensaje), y debe reaccionar de manera improvisada y espontánea frente a ese mensaje que contiene la carta. Se retira del espacio escénico.

Los mensajes propuestos son los siguientes:

- *“No me daré por vencido/a. Esto es amor. Siempre a la salida del colegio la/lo estoy vigilando”.*
- *“¡Chiquilla/o! Espérame después de clases... Si me da un besito le doy los puntos que le faltan”.*
- *“¡Lo siento! No quisiera decírtelo así... pero no me puedo hacer cargo de ese bebé”.*
- *“Hija/o, ¡no te niegues a la oportunidad! El/Ella es un/una gran SEÑOR/A”.*
- *“No sabes cuánto te admiro. ¡Estás tan lindo/a! ¿Para qué querés estudiar? Decime qué querés yo te lo doy”.*
- *“Ayer fue 14 de febrero y el regalo más lindo sería que me dieras la pruebita de amor. ¿Qué decís?”.*
- *“Amiga/o, te extrañamos en el cole. Volvé. ¡Aquí estamos para apoyarnos!”.*
- *“¡Veníte a vivir conmigo! Ya sabes quién soy. Ya te lo prometí, ¡yo te mantengo! ¿Qué decís?”.*
- *“¡40 y 20, como la canción! No hay edad para el amor. Además, ya no vas a tener que trabajar”.*
- *“Amiga/o. ¡Necesito ayuda! Me vine a vivir con el/la señor/a de la pulpería. No me deja hablar con nadie”.*

Después de cada escena, antes de revelar el mensaje contenido en la carta, las personas de la audiencia describen cuál fue la reacción que vieron en ese personaje y qué tipo de mensaje se imaginan que recibió. Enseguida se revela el mensaje y se problematiza alrededor de esas reacciones y si coinciden o no con lo que se ha aprendido socialmente o con la mirada social y cultural que existe alrededor de estas situaciones (las relaciones impropias).

Después de haber leído todas las cartas y tener interpretaciones para cada una de ellas, o las que alcanzan, se retoman aquellos aspectos que desde la facilitación se identifican que perpetúan las relaciones impropias, así como identificar posibles factores de riesgo para que este tipo de relaciones sucedan en sus comunidades.

Apuntes para la reflexión:

Las personas adultas que mantienen relaciones impropias con personas menores de edad, tienen una cuota de poder desigual en relación con las personas menores de edad, en tanto tienen acceso a una serie de recursos materiales o económicos, psicológicos, emocionales y sociales asociados a la propia experiencia y al momento de vida en el que se encuentran. Por ejemplo, generalmente tienen trabajo e ingresos económicos propios, ya han tenido varios relacionamientos afectivos o sexuales, etcétera; esto hace que, sin importar las “intenciones” que tengan al relacionarse con una persona menor de edad, ya están en condiciones de desigualdad.

Observaciones para la facilitación:

Se sugieren unos mensajes enlistados arriba, sin embargo, el equipo facilitador puede proponer nuevos u otros mensajes de manera que se adapte mejor al grupo con el que se pretende trabajar y también para diversificar los objetivos en caso de ser necesario.

Variante metodológica 1:

Este ejercicio puede ser aplicado también de forma virtual.

Para ello se invita a todas las personas participantes que enciendan su cámara. A continuación, se les indica que este será un ejercicio introductorio para poder prepararse para el siguiente ejercicio, se trata de que la persona facilitadora dirá algunas palabras relacionadas a emociones y cada persona debe responder con un gesto o expresión facial con la que normalmente expresa cada una de ellas. Las emociones pueden ser: enojo, duda, frustración, sorpresa, indignación, rabia, sorpresa, alegría, tristeza, susto, incredulidad, etc.

Una vez hecho este calentamiento, se solicita a cinco personas voluntarias, quienes recibirán un mensaje vía chat privado (los mensajes son los mismos propuestos en la versión original del ejercicio) y deben reaccionar de manera improvisada y espontánea frente a ese mensaje, en menos de 1 minuto.

Se debe pedir una a una a cada persona voluntaria que encienda su cámara, la persona facilitadora enviará el mensaje al instante de modo que deberá reaccionar a él de inmediato. **Su reacción debe ser espontánea, puede usar gestos, palabras, movimientos.**

De inmediato la persona facilitadora puede invitar al grupo (público) a participar preguntando:

**¿Qué pasó en esta escena?,
¿cuál fue la reacción que
vieron?, ¿qué creen que decía
el mensaje?**

Enseguida la persona facilitadora le pide a la persona voluntaria que revele el mensaje y se invita a otras personas del público que quieran hacer en 30 segundos reacciones alternativas a ese mensaje (pueden reaccionar como otras personas, no necesariamente como ellas mismas, la idea es que imaginen otros escenarios).

Se hace una reflexión respecto a las diferentes reacciones ante una misma situación dependiendo del contexto de la persona, de las herramientas personales, de la edad, de las experiencias de vida, entre otras.

 Actividad 12: Mapeo comunitario de factores de riesgo y protección		
Tema:		Prevención de la violencia.
Objetivos:		Explorar acerca de cómo las personas participantes visualizan su comunidad respecto a los factores de riesgo y protección, así como la intervención de las instituciones y diferentes actores frente a las situaciones de violencia contra las mujeres.
N° de personas:		Indefinido.
Duración:		90 minutos
Materiales:		Papelógrafos, marcadores, lápices de color, fichas de colores, calcomanías de colores, cinta adhesiva, fichas con preguntas para cada grupo.

DESCRIPCIÓN

Parte I.

Se forman subgrupos según su comunidad y se le entrega a cada grupo papelógrafos. Se les pide que en conjunto dibujen un croquis de su comunidad (como si lo estuvieran viendo desde arriba) y que, usando símbolos, signos, dibujos, etc., aborden las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles consideras son las principales problemáticas de mi comunidad?
- ¿Qué zonas/establecimientos son inseguros y desagradables en mi comunidad?

- ¿Cuáles son lugares agradables y seguros?
- ¿En mi comunidad hay manifestaciones de violencia contra las mujeres? ¿Dónde se dan estas situaciones? ¿Hay situaciones de violencia basada en género?

Parte II

Posteriormente, la persona facilitadora observa si los grupos han incluido instituciones dentro de sus dibujos, si no, de igual forma, pueden realizar las siguientes preguntas generadoras:

¿Hay instituciones en mi comunidad? ¿Cómo están trabajando las instituciones en mi comunidad?

¿Con qué recursos cuenta la comunidad para hacer frente a estas problemáticas? ¿Cuenta con alguno?

La idea es establecer si las y los adolescentes mapean, por sí mismas/os, instituciones dentro de su comunidad y si creen que son seguras o inseguras.

Parte III.

Cada grupo expone su mapa comunitario y quien facilita va sistematizando en dos papelógrafos los factores de riesgo y protección.

Appuntes para la reflexión:

Se debe reconocer cómo observamos nuestra comunidad, cómo la interpretamos, si nos es posible identificar todas las violencias y particularidades que en ella se dan y los factores protectores que también que existen. Esta información también es importante para las instituciones, porque es importante observar si las y los participantes enumeran instituciones y si las ven como lugares inseguros o seguros, si son accesibles a ellas y ellos o no.

Observaciones para la facilitación:

Se recomienda entregar, al finalizar la actividad, información sobre la violencia contra las mujeres, un directorio de personas, organizaciones, instituciones, empresas y posibles aliados en el tema de violencia contra las mujeres, así como la ruta de denuncia.

BIBLIOGRAFÍA

Módulo violencia basada en género

ACNUDH. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Campos, A. (2007). *Así aprendimos a ser hombres. "Pautas para facilitadores de talleres de masculinidad en América Central"*. San José, Costa Rica.

<http://institutowemcr.org/index.php/nosotros/publicaciones/libros.html#>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*.

<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

CONAVIM, GENDES, IMJUVE, e Instituto Nacional de la Mujer en México. (2011). *Amores chidos: guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes*.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/ID183-amores-chidos.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. (2017). *Relaciones Impropias: cuando la edad sí importa*. UNFPA. San José, Costa Rica.

<https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20relaciones%20impropias.pdf>

Handicap International. (2015). *Iniciativa "Making it Work" sobre inclusión en género y discapacidad: Avanzando con la igualdad de mujeres y niñas con discapacidad*. Lyon.

Instituto Nacional de las Mujeres INAMU. (2017). *Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres de todas las Edades Costa Rica 2017-2032*.

Instituto Nacional de las Mujeres INAMU. (2019). *Tercer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica*.

Johnson, M., Mishna, F., Okumu, M., y Daciuk, J. (2018) *Non-Consensual Sharing of Sexes: Behaviours and Attitudes of Canadian Youth*. Ottawa: MediaSmarts.

<https://mediasmarts.ca/sites/mediasmarts/files/publication-report/full/sharing-of-sexes.pdf>

MASCS Instituto de Masculinidades y Cambio Social. (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*.

<http://educagenero.org/varones-y-masculinidades-herramientas-pedagogicas-para-facilitar-talleres-con-adolescentes-y-jovenes>

Matud, M., Fortes, D. Torrado, E. y Fortes, S. (2018). *Violencia contra las mujeres*. En: Cuadernos de Psicología, número 07. Ed. Sociedad Latina de Comunicación Social.

<http://cuadernosartesanos.org/Psicologia/2018/cdp07.pdf>

Naciones Unidas. (2015). *The World's Women 2015*. Trends and Statistics. Nueva York: United Nations.

<https://unstats.un.org/unsd/gender/chapter6/chapter6.html>

Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2007). *Guía de intervención psicosocial para la asistencia directa con personas víctimas de trata*.

Organización Internacional para las Migraciones OIM. (2012). *Trata de mujeres: una manifestación de la violencia contra las mujeres*. San José, Costa Rica.

PANIAMOR. (2016). *Por una adolescencia sin violencia contra las mujeres*. Componente adolescencia.

http://planovicr.org/sites/default/files/documentos/final_manual_adolescentes_08_03_2016.pdf

Pantallas amigas. (2016). *"Pensar antes de sextear. 10 razones para no realizar sexting"*, Campaña prevención y concientización".

<https://www.pantallasamigas.net/pensar-antes-de-sextear-10-razones-para-no-realizar-sexting-campana-prevencion-y-concientizacion/>

Quirós, E. (1997). *Sentir, Pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar*. Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica.



Edificio A - Sigma, Piso I
Costado oeste del Mall San Pedro,
Montes de Oca, San José, Costa Rica
Teléfono: 2527-8101 • Fax: 2253-8123
Correo electrónico: info@inamu.go.cr • www.inamu.go.cr



Fondo de Población
de las Naciones Unidas

Correo electrónico:
costarica.office@unfpa.org
Teléfono: 2296-1265
<https://costarica.unfpa.org>

UNFPA Costa Rica

